

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Dr. SALINAS, José Ángel

Vicepresidencia 1°: Cr. MOLINA, Luis Gonzalo

Vicepresidencia 2°: Dr. LOPEZ DESIMONI, Juan José

Secretaría: Dn. Ricardo J. Burella

Prosecretaría: Dra. Caminos, Leticia M.

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto
CALVANO, Hugo Ricardo
ESTOUP, Justo
GÓMEZ, Liliana Graciela
LAPROVITTA, Ataliva
LEIVA, Mirta Lilian
LÓPEZ DESIMONI, Juan José
MIRANDA GALLINO, Julián
MOLINA, Luis Gonzalo
PAYES, Agustín
ROMERO, Gabriel Alejandro
SALINAS, José Ángel
SOSA, Miriam
NAVARRO, Verónica Natalia
OJEDA, María Florencia
PÉREZ, María Soledad
VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

LANARI ZUBIAUR, Emilio
NIEVES, Alfredo Fabián

SUMARIO

XXXII REUNIÓN – 29 SESIÓN ORDINARIA

17 de noviembre de 2016

Portada – Sumario	1 - 4
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	4
NOTAS OFICIALES	
Expediente 112-S-16 (Versión Taquigráfica de la 27 Sesión Ordinaria del día 3 de Noviembre de 2016)	4
NOTAS PARTICULARES	
Expediente 42-D-16	4
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
Expediente 34-B-16	4 – 5
Expediente 2814-D-16	5
EXPEDIENTES PRESENTADOS POR EL DEM	
Expediente 2573-D-16	5
Expediente 700-S-16	5
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
Expediente 1567-C-16	5
Expediente 1576-C-16	5
Expediente 1593-C-16	5 – 6
Expediente 1613-C-16	6
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
Expediente 1561-C-16	6 – 7
Expediente 71-P-16	6 – 7
Expediente 1568-C-16	7
Expediente 1577-C-16	6 – 7
Expediente 1578-C-16	6 – 7
Expediente 1584-C-16	6 – 7
Expediente 1586-C-16	6 – 7
Expediente 1596-C-16	7
Expediente 1597-C-16	7
Expediente 1606-C-16	6 – 7
PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
Expediente 1562-C-16	7 – 9
Expediente 1564-C-16	7 – 9
Expediente 1566-C-16	7 – 9
Expediente 1569-C-16	7 – 9
Expediente 1570-C-16	7 – 9
Expediente 1571-C-16	7 – 9
Expediente 1573-C-16	7 – 9
Expediente 1574-C-16	7 – 9
Expediente 1581-C-16	7 – 9
Expediente 1582-C-16	7 – 9
Expediente 1585-C-16	7 – 9
Expediente 1587-C-16	7 – 9
Expediente 1588-C-16	7 – 9
Expediente 1589-C-16	7 – 9
Expediente 1590-C-16	7 – 9
Expediente 1591-C-16	7 – 9
Expediente 1592-C-16	7 – 9
Expediente 1598-C-16	7 – 9
Expediente 1599-C-16	7 – 9

Expediente 1600-C-16	7 – 9
Expediente 1601-C-16	7 – 9
Expediente 1602-C-16	7 – 9
PROYECTOS DE DECLARACION	
Expediente 1563-C-16	10 – 11
Expediente 1572-C-16	10 – 11
Expediente 1575-C-16	10 – 11
Expediente 1583-C-16	10 – 11
Expediente 1594-C-16	10 – 11
Expediente 1595-C-16	10 – 11
Expediente 1603-C-16	10 – 11
Expediente 1604-C-16	10 – 11
Expediente 1605-C-16	10 – 11
Expediente 1607-C-16	10 – 11
Expediente 1608-C-16	10 – 11
Expediente 72-P-16	10 – 11
Expediente 73-P-16	10 – 11
Expediente 1609-C-16	10 – 11
Expediente 1610-C-16	10 – 11
Expediente 1611-C-16	10 – 11
Expediente 1612-C-16	10 – 11
Expediente 1614-C-16	10 – 11
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION	
Expediente 1237-C-16	13 – 14
Expediente 1502-C-16	13 – 14
Expediente 1460-C-16 Adjs. 1474-C-16 y 40-B-16	13 – 14
Expediente 816-C-16	13 – 14
Expediente 22-P-16	14 – 18
Expediente 1290-C-16	18 – 19
INCORPORACIONES	
Expediente 1615	11
Expediente 1616	11 – 12
Expediente 1617	12
Expediente 1618	12 – 13
Expediente 74-P-16	13
Expediente 1619	13
Arrío de Pabellones y finalización	20
Agregados a la Versión Taquigráfica	21 – xx
Informe de entrega	

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante, a diecisiete días del mes de noviembre de 2016, siendo las 12 y 20 horas, dice el:

SR. PRESIDENTE (SALINAS).- Por Secretaria se procederá a pasar lista, a fin de constatar el quórum.

-Efectuada la misma se constata la presencia de diez señores concejales y la ausencia de los concejales: Ast, Norberto; Calvano, Hugo; Gómez, Liliana; Lanari, Emilio; López Desimoni, Juan J.; Nieves Alfredo; Ojeda, María Florencia; Romero Gabriel y Vallejos Alfredo.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Con la presencia de diez señores concejales, incluida la Presidencia y con el quórum reglamentario, se declara abierta la 29 Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante.

Invito al concejal Molina a izar el Pabellón Nacional, al concejal Payes a izar el Pabellón Provincial y al concejal Laprovitta a izar el Pabellón de la Ciudad de Corrientes.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Molina procede a izar el Pabellón Nacional, el concejal Payes procede a izar el Pabellón Provincial y seguidamente, el concejal Laprovitta hace lo propio con la Bandera de la Ciudad de Corrientes.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaria se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

1-Expediente 112-S-16: Secretaría del HCD (Sr. Burella, Ricardo).
Eleva Versión Taquigráfica de la 27º Sesión Ordinaria del día 3 de Noviembre de 2016, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

NOTAS PARTICULARES

1-Expediente 42-D-16: Directora Delegación Anahí (Sra. Ortielli, Griselda B.)
Eleva Nota - De acuerdo a la decisión tomada por parte de los vecinos del Barrio Anahí y Organizaciones Sociales, solicitaron que el busto de "José Hernández" sea recuperado y puesto en el mismo barrio.

-Se gira a Secretaría.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL D.E.M.

1-Expediente 34-B-16: Bloque ECO.
Eleva Proyecto de Ordenanza: Instituir en el calendario histórico municipal de la Ciudad de Corrientes la fecha 6 de Mayo, en conmemoración del Combate de Laguna Brava.

El Departamento Ejecutivo Municipal remite Resolución N° 2.618 de fecha 9 de Noviembre de 2016 vetando la Ordenanza N° 6.506 sancionada por el HCD el 20 de Octubre de 2016.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 2814-D-16: Departamento Ejecutivo Municipal. Dirección General de Presupuesto.
Eleva Informe de Ejecución Presupuestaria al período 01 Enero de 2016 y el 31 Agosto 2016.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL D.E.M.

1-Expediente 2573-D-16: Departamento Ejecutivo Municipal. Defensoría del Pueblo (Ctes).

Sta. Dictado de Ordenanza Ref.: Adhesión a Ley Nacional 26316/2007. S/ Prevención del Abuso de Niños, Niñas y Adolescentes.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 700-S-16: Departamento Ejecutivo Municipal. Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial.

E/ Proyecto Sistema Control Vehicular.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SRES. CONCEJALES

PROYECTOS DE ORDENANZA

1-Expediente 1567-C-16: Concejal Lanari Zubiaur, Emilio.

Proyecto de Ordenanza: Ampliar los alcances del "Programa piloto de Separación Selectiva de Residuos", creado por el art. 1º de la Ordenanza N° 5.906, haciéndolo extensivo a los grandes eventos y espectáculos que se llevan a cabo en Nuestra Ciudad.

-Se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente; a la de Ecología y Desarrollo Económico y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 1576-C-16: Concejal Sosa, Mirian.

Proyecto de Ordenanza: Impóngase el nombre de "Medalla Milagrosa", a la calle de ingreso al Barrio Merceditas Collantes.

-Se gira a las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3-Expediente 1593-C-16: Concejales Calvano, Hugo; Nieves, Fabián y Romero, Gabriel.

Proyecto de Ordenanza: Establecer la afectación al Sistema de Estacionamiento Medido, de los espacios reservados de calzada para estacionamiento exclusivo del HCD.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; a la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4-Expediente 1613-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Proyecto de Ordenanza: Modificar la Ordenanza N° 5.519 cambiar el sentido de circulación de la calle Agustín González en sentido Este a Oeste, desde calle San Juan hacia calle La Rioja.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS DE RESOLUCION

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias señor presidente, para solicitar la unanimidad del Cuerpo presente y tratar en conjunto los Proyectos de Resolución, con excepción del 3°, 8° y 9°.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura a sus carátulas.

1-Expediente 1561-C-16: Concejal Ast, Norberto.

Proyecto de Resolución: Establecer que el giro a la izquierda en circulación sobre banda sur de la Av. 3 de Abril en su intersección con la calle Pio XII, se realice en cruce perpendicular según cartel indicativo que figura en el Anexo de la Presente.

2-Expediente 71-P-16: Presidencia del HCD (Dr. Salinas, José A.)

Proyecto de Resolución: Homologar en todos sus términos la Resolución N° 323-P-16 del HCD, Ref.: Evento "NADEMOS POR ELA".

4-Expediente 1577-C-16: Concejales Gómez, Liliana y Lanari Zubiaur, Emilio.

Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, realice el estudio pertinente que determine la atención del pedido de los vecinos del Barrio Néstor Kirchner, presentado por las autoridades de la Comisión Vecinal 330 Viviendas Barrio Ponce y Pro Comisión Vecinal Barrio Néstor Kirchner, conforme se acredita en la nota de petición acompañada por un anexo de planilla con más de 80 firmas.

5-Expediente 1578-C-16: Concejales Gómez, Liliana y Lanari Zubiaur, Emilio.

Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, realice el estudio pertinente evaluando la viabilidad de otorgar sentido NORTE SUR a la calle AGUSTÍN ONTIVEROS y sentido SUR NORTE a su par QUINQUELA MARTÍN, ambas comprendidas entre Av. Centenario y Av. Armenia.

6-Expediente 1584-C-16: Concejal Ast, Norberto.

Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, cumplimente con lo dispuesto en la Ordenanza N° 6.501 (colocación del busto de José Hernández).

7-Expediente 1586-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, incluir en el Plan de Pavimentación, la calle 322 intersecciones calles Las Margaritas y Las Violetas del Barrio Nueva Valencia.

10-Expediente 1606-C-16: Concejal López Desimoni, Juan J.

Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, informe si existe un relevamiento y geolocalización de las esculturas, monumentos y obras históricas de la Ciudad de Corrientes.

-Se omite la lectura de los mismos, cuyos textos se insertan en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Para que se ponga a consideración de los señores concejales la aprobación, en su conjunto de los Proyectos de Resolución, con excepción del 3°, 8° y 9°.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Son Resoluciones.

Tiene la palabra el concejal Payes.

SR. PAYES.- Si señor presidente, para solicitar la unanimidad del Cuerpo y tratar en forma conjunta, los expedientes 3°, 8° y 9°.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Se tratarán en forma conjunta.

3- Expediente 1568-C-16: Concejal Lanari Zubiaur, Emilio.
Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, proceda a la pavimentación de la calle Pringles entre calles Juan Vicente Pampín y Vélez Sarsfield.

8- Expediente 1596-C-16: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Resolución: Modificar el Reglamento del HCD, a fin de admitir la aprobación automática de pedidos de informes al DEM.

9- Expediente 1597-C-16: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Resolución: Disponer que la Dirección General de Control de Gestión del HCD, deberá realizar un estudio e informe cuantitativo sobre los pedidos de informes realizados al DEM, desde el año 2010 hasta el 2016.

-Se omite la lectura de los mismos, cuyos textos se insertan en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Payes.

SR. PAYES.- Sí señor presidente, para solicitar el rechazo de los expedientes en cuestión, 3°, 8° y 9°.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Quedan rechazados.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Si señor presidente, de la misma manera para solicitar el tratamiento en conjunto, de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Por Prosecretaria se dará lectura a sus carátulas.

1-Expediente 1562-C-16: Concejal Laprovitta, Ataliva.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la instalación de reductores de velocidad y la señalización de las calles Taragüi y Gutiérrez, detrás del Colegio Manuel Vicente Figuerero, Barrio Santa María 250 Viviendas.

2-Expediente 1564-C-16: Concejal Leiva, Mirta L.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, reparación y reposición del alumbrado público en la Plaza Cabral.

3-Expediente 1566-C-16: Concejal Miranda Gallino, Julián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice la reubicación de los tubos de cemento que se encuentran en las intersecciones de la calle Zaragoza y calle 12 del Barrio Lomas del Mirador.

4-Expediente 1569-C-16: Concejal Molina, Luis G.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, tareas de mantenimiento, nivelación y enripiado de la calle Güemes desde la calle Cádiz hasta Cartagena del Barrio Villa Raquel.

5-Expediente 1570-C-16: Concejal Molina, Luis G.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la colocación de alumbrado público en la intersección de la calle Juan José Castelli y calle Pitágoras del Barrio Villa Raquel.

6-Expediente 1571-C-16: Concejal Molina, Luis G.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la reparación y mantenimiento de la rampa para discapacitados, en la intersección de las calles Mendoza y Moreno.

7-Expediente 1573-C-16: Concejal Molina, Luis G.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, tareas de perfilado de calle, limpieza de desagües y cuneteo de la calle Andalucía entre calle Güemes y Av. Wenceslao Domínguez.

8-Expediente 1574-C-16: Concejal Molina, Luis G.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice tareas de arreglo de la iluminación y mantenimiento de los juegos de la Plaza Forte del Barrio Nueva Valencia.

9-Expediente 1581-C-16: Concejal Vallejos, Alfredo O.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar los trabajos de mantenimiento, cuneteo y desmalezamiento de la calle 13 de Junio del Barrio San Roque Este.

10-Expediente 1582-C-16: Concejal Vallejos, Alfredo O.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar los trabajos de perfilado, mantenimiento y cuneteo de la calle 16 de Agosto del Barrio San Roque Este.

11-Expediente 1585-C-16: Concejal Ast, Norberto.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, el despeje de las luminarias correspondientes al alumbrado público que se encuentran sobre calle Salta al 1500 entre Rivadavia y 3 de Abril.

12-Expediente 1587-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la apertura de la calle Las Hortensias desde Av. Eva Perón hacia la Av. Libertad del Barrio Piragine Niveyro.

13-Expediente 1588-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la instalación de refugios, para los usuarios del Transporte Público de Pasajeros sobre calle José R. Vidal intersección calle ex-vía Gral. Urquiza del Barrio San Martín.

14-Expediente 1589-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la reparación y mantenimiento del alumbrado público, en calle 322 intersección calle Las Margaritas del Barrio Nueva Valencia.

15-Expediente 1590-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Reiterar lo solicitado al DEM por Expte. N° 205-C-16 (colocación de reductores de velocidad y señalización en Av. Pujol entre Uruguay y Brasil).

16-Expediente 1591-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, se dé cumplimiento al recorrido del servicio de recolección de residuos por calle 322 intersección con las calles Las Margaritas y Las Violetas del Barrio Nueva Valencia.

17-Expediente 1592-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Comunicación: Reiterar lo solicitado al DEM por Expte. N° 206-C-16, sobre la colocación de un espejo cóncavo y señalización en la intersección de las calles 25 de Mayo y Paraguay en el Barrio La Rosada.

18-Expediente 1598-C-16: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.

Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, el dictado de los actos necesarios para extender el recorrido de la Línea 108, que actualmente llega hasta la calle Ramos Mejía en su intersección con calle Cangallo, la cual debería ampliarse hasta la intersección de las calles Cangallo y Milán del Barrio Quintana.

19-Expediente 1599-C-16: Concejales Nieves, Fabián y Calvano, Hugo.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la instalación de contenedores con la información referida a los horarios de recolección de residuos y la leyenda "Prohibido Arrojar Basura" en el Barrio Fray José de la Quintana.

20-Expediente 1600-C-16: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda al arreglo y mantenimiento, perfilado y relleno de las calles Loreto y 216 del Barrio Fray José de la Quintana.

21-Expediente 1601-C-16: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice en la plaza ubicada entre las calles Paul Groussac, Loreto y calle N° 216 del Barrio Fray José de la Quintana, los trabajos de arreglo y mantenimiento de los juegos, colocación de mobiliarios urbanos, instalación de alumbrado público, colocación de cestos de residuos y colocación de bancos.

22-Expediente 1602-C-16: Concejales Nieves, Fabián y Calvano, Hugo.
Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice en el Pasaje S/N ubicado sobre calle Aguapey y con salida en calle Las Caléndulas del Barrio Jardín los trabajos de entubamiento y limpieza de zanjas.

-Se omite la lectura de los Proyectos de Comunicación, cuyos textos serán insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Si señor presidente, de la misma manera para que se ponga en consideración de los señores concejales la aprobación, de los Proyectos de Comunicación en su conjunto.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Son Comunicaciones.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Si señor presidente, de la misma manera para que se ponga en consideración de los señores concejales, los Proyectos de Declaración en su conjunto.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura a sus carátulas.

1-Expediente 1563-C-16: Concejales Pérez, Ma. Soledad y Lanari Zubiaur, Emilio.
Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el Beneplácito por el 40° Aniversario del Hospital Escuela "José Francisco de San Martín", a celebrarse el 11 de Diciembre de 2016.

2-Expediente 1572-C-16: Concejal Molina, Luis G.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el reconocimiento por el esfuerzo y ejemplo a la sociedad correntina, al equipo de NEWCOM, que compitió en los juegos Evita en Córdoba.

3-Expediente 1575-C-16: Concejal Sosa, Mirian.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, la Jornada sobre "Libertad y Cárceles, hacia una Justicia Penal de reinserción. Prisión Preventiva y Modelo Penitenciario Alternativo", a realizarse el día 2 de diciembre.

4-Expediente 1583-C-16: Concejal Payes, Esteban A.

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico "Joven Ejemplar", al joven Matías Manuel Ribas, en reconocimiento a sus logros deportivos.

5-Expediente 1594-C-16: Concejales Calvano, Hugo; Nieves, Fabián y Romero, Gabriel.

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico "Vecino Benefactor de la Comunidad Correntina" a Héctor García.

6-Expediente 1595-C-16: Concejales Nieves, Fabián y Calvano, Hugo.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, a OAJNU Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas, junto a sus proyectos y actividades.

7-Expediente 1603-C-16: Concejal López Desimoni, Juan J.

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título de "Joven Ejemplar", a Sara Debra Gianceselli Navarro D.N.I. N° 42.734.049.

8-Expediente 1604-C-16: Concejal López Desimoni, Juan J.

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título de "Joven Ejemplar" a Augusto Oscar Ciumpalo D.N.I. N° 42.734.148 y Lisandro Arce D.N.I. N° 42.603.103.

9-Expediente 1605-C-16: Concejal López Desimoni, Juan J.

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título de "Joven Ejemplar" a Joaquín Vallejos, Campeón de la 3° Edición de la Copa del Mundo ISKF en kata.

10-Expediente 1607-C-16: Concejal López Desimoni, Juan J.

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título de "Joven Ejemplar" a Agustín Zalazar y Nicolás Barrios Baranda, participantes de la 3° Edición de la Copa del Mundo ISKF.

11-Expediente 1608-C-16: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, los Juegos Universitarios Regionales, organizados por la Secretaría de Políticas Universitarias, a desarrollarse el 17, 18 y 19 de Noviembre.

12-Expediente 72-P-16: Presidencia del HCD (Dr. Salinas, José A.)

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico "Mérito al Ciudadano" a la Sra. Profesora Analía Verónica Espíndola, por su trayectoria como Cantante Chamamecera.

13-Expediente 73-P-16: Presidencia del HCD (Dr. Salinas, José A.)

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico "Mérito al Ciudadano" al Señor Martín Zozaya, Sabumnin Cinturón Negro V Dan ATU.

14-Expediente 1609-C-16: Concejales Nieves, Fabián y Calvano, Hugo.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el Mural "Recordando nuestra historia", en homenaje a los fundadores del Instituto "Monseñor Ramón Secundino Robineau".

15-Expediente 1610-C-16: Concejal Laprovitta, Ataliva

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico de "Mérito al Ciudadano", a la Sra. Gladys Leticia Alcaraz, jugadora del Seleccionado Argentino de Rugby Femenino.

16-Expediente 1611-C-16: Concejal Laprovitta, Ataliva

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico de "Mérito al Ciudadano", a Carlos Muzzio, jugador correntino de rugby profesional.

17-Expediente 1612-C-16: Concejal Sosa, Mirian.

Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, "El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" a celebrarse los 25 de Noviembre de cada año.

18-Expediente 1614-C-16: Concejales Nieves, Fabián y Calvano, Hugo.

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico de "Joven Ejemplar" a Matías Guillermo Araujo, estudiante correntino, por razones expuestas en los considerandos.

-Se omite la lectura de los Proyectos de Declaración, cuyos textos serán insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Si señor presidente, para que se ponga en consideración de los señores concejales la aprobación, de los Proyectos de Declaración en su conjunto.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Son Declaraciones.

Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Señor presidente, para solicitar el permiso del Cuerpo para el ingreso de los siguientes expedientes, para ser tratados sobre tablas, expediente 1615-C-16, para que sea leída por Prosecretaría la carátula.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 1615-C-16 Concejales Gómez Liliana y Lanari Zubiaur, Emilio.

Proyecto de Declaración, otorgar el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano a la doctora Martha Élide Altabe de Lértora.

SR. MOLINA.- Señor presidente solicito que este expediente se gire a la Comisión de Legislación.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración se gire el expediente a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Se gira el Expediente a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

SR. MOLINA.- Señor presidente solicito el ingreso del Expediente 1616-C-16.

Para que se dé lectura por Prosecretaría a su carátula.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura.

2-Expediente 1616-C-16: Concejales Gómez, Liliana y Lanari Zubiaur, Emilio.

Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico de Vecino Benefactor de la Comunidad Correntina a la Señora Marta de la Cruz García.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración el ingreso del Expediente 1616-C-16.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

SR. MOLINA.- Señor presidente solicito que este expediente se gire a la Comisión de Legislación.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración se gire el Expediente a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Se gira el Expediente a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

SR. MOLINA.- Señor presidente solicito el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expediente 1617-C-16.

Para que lea por prosecretaria su carátula.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura.

3- Expediente 1617-C-16: Concejales Gómez, Lilitana y Lanari Zubiaur, Emilio.
Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano, al Profesor Walter David Palacios.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expediente 1617-C-16.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

SR. MOLINA.- Señor Presidente solicito para que se ponga en consideración el Proyecto.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración el Proyecto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

SR. MOLINA.- Señor presidente solicito el ingreso del expediente 1618-C-16.

Para que se dé lectura por Prosecretaría a su carátula.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura a la carátula del Expediente 1618-C-16.

4- Expediente 1618-C-16: Concejales Gómez, Lilitana y Lanari Zubiaur, Emilio.
Proyecto de Declaración: Otorgar el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano, a la Señora Mirta Mendoza.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración el ingreso del Expediente 1618-C-16.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

SR. MOLINA.- Señor presidente solicito que se gire este Expediente a la Comisión de Legislación.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración que se gire el Expediente a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Se gira el Expediente a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

SR. MOLINA.- Señor presidente solicito el ingreso del Expediente 74-P-16.

Para que se de lectura por Prosecretaría a su carátula.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura a la carátula del Expediente 74-P-16.

5- Expediente 74-P-16: Presidencia del Honorable Concejo Deliberante (Dr. Salinas, José A).
Eleva Proyecto de Declaración: Otorga el Título Honorífico de "Mérito al Ciudadano" del Honorable Concejo Deliberante, a la Señora Verónica García Torrent.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración el ingreso y el tratamiento sobre tablas del Expediente 74-P-16.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

SR. MOLINA.- Señor Presidente solicito para que se ponga en consideración el Proyecto.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración el proyecto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

SR. MOLINA.- Señor presidente solicito el ingreso del Expediente 1619-C-16.

Para que se dé lectura por Prosecretaría a su carátula.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se incorpora a la sesión el concejal Calvano.

6- Expediente 1619-C-16: Concejal Molina, Omar.
Proyecto de Declaración: Declarar de interés por el Honorable Concejo Deliberante el día 17 de noviembre Día del Militante.

SR. MOLINA.- Señor Presidente solicito para que se ponga en consideración el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expediente 1619-C-16.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expediente 1619-C-16.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

SR. MOLINA.- Señor Presidente solicito para que se ponga en consideración el Proyecto.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración el Proyecto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

EXPEDIENTE CON DESPACHO DE COMISIÓN

SR. ESTOUP.- Señor presidente para solicitar el tratamiento en conjunto de los Expedientes con Despachos de Comisión con excepción de los números 5° y 6°.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración la moción del concejal Estoup.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

Por Prosecretaría se darán lectura.

1-Expediente 1237-C-16: Concejal Miranda Gallino, Julián. Eleva Proyecto de Ordenanza - Crear un Sistema de Estacionamiento de Bicicletas en el ámbito de la Ciudad de Corrientes, mediante la instalación de bicicleteros.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto

de ORDENANZA: Crear un Sistema de Estacionamiento de Bicicletas en el ámbito de la Ciudad de Corrientes, mediante la instalación de bicicleteros.

2-Expediente 1502-C-16: Concejala Gómez, Liliana. Eleva Proyecto de Ordenanza - Adherir el Municipio de la Ciudad de Corrientes, a la Ley Nacional N° 26.316, la cual ha instituido el 19 de noviembre de cada año el "Día para la Prevención del Abuso en niños, niñas y adolescentes".

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Adherir el Municipio de la Ciudad de Corrientes, a la Ley Nacional N° 26.316, la cual ha instituido el 19 de noviembre de cada año el "Día para la Prevención del Abuso en niños, niñas y adolescentes".

3-Expediente 1460-C-16 Adjuntos. 1474-C-16 y 40-B-16: Club Atlético Alvear. Eleva Nota Solicitando la Imposición de Nombre de una calle lindante a la calle Pampín entre Rolón y Alvear del Barrio Aldana y proponer el nombre de Pedro "Pilú" Gómez.

Las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: ESTABLECER el nombre de Pedro "Pilú" Gómez a los 100 metros de calle que forman parte del trayecto vial del Parque Mitre y es paralela a calle Gdor. Pampín entre calles J.M. Rolón y Alvear del Barrio Aldana.

4-Expediente 816-C-16: Concejales Calvano, Hugo y Nieves, Fabián. Eleva Proyecto de Ordenanza. Adherir la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, a la Ley Provincial N° 6.309 de la Provincia de Corrientes.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Adherir la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, a la Ley Provincial N° 6.309 de la Provincia de Corrientes.

-Se omite su lectura de los Expedientes con Despacho de Comisión, cuyos textos serán insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Estoup.

SR. ESTOUP.- Señor presidente. De la misma manera, para poner en consideración de los señores concejales los Expedientes con Despacho de Comisión con excepción de los números 5° y 6°.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Se incorporan a la sesión el concejal Romero y el concejal Ast.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado son Ordenanzas.

5-Expediente 22-P-16: Presidencia del HCD (Dr. Salinas, José A.). Eleva Proyecto de Ordenanza. Imponer el nombre de "Dr. Esio Ariel (Pocho) Silveira", a la calle que une la Av. 3 de Abril, antes de su acceso al Puente.

Las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Imponer el nombre de "Dr. Esio Ariel (Pocho) Silveira", a la calle que une la Avenida 3 de Abril, antes de su acceso al Puente, desviando y circunvalando la Plaza Pedro Aramburu, hasta su nueva conexión con la Avenida 3 de Abril.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Pido autorización al Cuerpo para hacer uso de la palabra del Estrado.

Constituye para mí un gran honor en este sentido poder referirme a este proyecto de ordenanza, del cual solamente he sido un vehículo para su presentación, algunas correcciones, algunos aportes que le he hecho al mismo.

Pero que en verdad aquí, creo que se encuentra el autor del proyecto el doctor Osiris Antonio Jantus y también la hija del recordado Esio Ariel “Pocho” Silveira como lo conocíamos más íntimamente. Se encuentra también su señora esposa Elena Achar y muchos amigos que veo aquí en la barra.

En los considerandos en el proyecto de ordenanza, están más que sobrados los méritos, por los cuales las comisiones respectivas se han expedido acerca de aprobar que el nombre propuesto, para la circunvalación que unen a la Avenida 3 de Abril de bajo del Puente y su retome tome hasta unir nuevamente con la Avenida 3 de Abril, lleve el nombre de este luchador social, este luchador político, un referente sin duda de la década de los 80 y de los 90.

Muchos de los jóvenes aquí presentes quizás no lo hayan conocido, pero quizás hayan escuchado hablar de su trayectoria.

Este compañero del campo popular fue diputado provincial desde el año 1999 al 2003 y también fue presidente del Partido Demócrata Cristiano, fue presidente nacional integrante de la Internacional Demócrata Cristiana, un referente sin duda cuando el Feudalismo apreciaba con sus máximos rigores en nuestra Provincia y aun lo sigue haciendo.

Pero fue esta la voz en el desierto, la voz de los que no tenían voz en ese momento. “Pocho” Silveira fue a mi humilde modo de entender, esa voz de avanzada que después se fue uniendo poco a poco del campo popular correntino a nivel nacional también; y de esa manera que este Concejo Deliberante hoy esté tratando este proyecto que ha tenido su despacho favorable y creo que demás está decirlo, les cuento que vamos a tener el acompañamiento de los señores concejales para su aprobación como Ordenanza.

Es un justo homenaje y me queda grande a mí tener que cargar esta responsabilidad de presentar este proyecto, de fundamentarlo, pero por sobre todo de poner en conocimiento a la ciudadanía y de aquellos que lo conocieron, así a grandes rasgos a grandes esbozos, quien fue Esio Ariel “Pocho” Silveira.

Sin nada más que agregar, con estas pocas palabras pongo en consideración de los señores concejales este proyecto de ordenanza que tiene ya su Despacho favorable en las Comisiones de Cultura.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Ast.

SR. AST.- Gracias señor presidente, para hacer referencia también sobre la figura de “Pocho” Esio Silveira, un hombre con el cual tuve la suerte de compartir tiempos en la política y que me ha demostrado realmente los valores que promovía.

Recuerdo aquella campaña donde el doctor Esio Silveira era compañero de fórmula, era candidato a vice gobernador, en aquella famosa Alianza para el Cambio, habíamos trabajado de manera conjunta y habíamos podido conocer en el mano a mano los valores.

Pero también siempre se dice que una persona se respalda sobre otras cosas, fundamentalmente por su familia y tuve la suerte de conocer su familia también, una gran señora esposa, como la señora Elena; con la cual he trabajado en la universidad, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles, relacionada en las actividades que beneficiaban a los estudiantes, ella desde la acción social y he podido conocerla en profundidad a la señora Elena y ahí también uno sacaba su conclusión de los valores que tenía su esposo.

También compartimos horas de trabajo con una de sus hijas en la Escuela Centenario, cuando teníamos que hacer de fiscales y demás, y en el mismo sentido la hija, por eso creo que es un reconocimiento justo, me parece muy bien que una calle de la ciudad lleve el nombre del doctor “Pocho” Esio Silveira.

Simplemente con eso, señor presidente, para acompañar este proyecto de ordenanza y creo que de alguna manera estamos haciendo un justo, pero un justo reconocimiento, a un gran dirigente político que tuvo la Provincia de Corrientes, en todos los lugares donde se ha desempeñado y en donde nos tocó a representar como fue en el Congreso Nacional y particularmente saludar a través de esto, a toda su familia, porque siempre lo han acompañado y han estado con él hasta el último día, hasta el día que nos dejó a todos.

Muchas gracias señor presidente y le adelanto con esto mi voto favorable.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Romero.

SR. ROMERO.- Gracias señor presidente, efectivamente es un justo homenaje, un justo reconocimiento al doctor Esio Silveira; los que tuvimos la suerte de conocerlo, supimos en primer lugar que era un político en toda la línea, un político de pura cepa como quien dice, un militante político, mas allá de los cargos de responsabilidad que le supo tocar.

En segundo lugar, como usted lo anticipaba en su fundamentación, un líder político progresista, es decir, un hombre con una voz y con una representación de aquellos que peleaban, que confrontaban con el estatus quo de la Provincia y en ese sentido, vaya mi reconocimiento, porque es loable que haya sido de los primeros dirigentes de fuste, que sobre la década del ochenta, del noventa, intervinieron en el debate político para tratar de cambiar la agenda de la política, los métodos de la política y para tratar de elevarla y que la misma pueda representar a sectores muchas veces no representados de esta Provincia.

Recuerdo como característica personal del doctor Silveira, su elocuencia, la elocuencia en sus fundamentaciones, una enorme capacidad oratoria, particularmente me tocó escucharlo en la conversación política más que en la oratoria del atril, en la conversación política, en el diálogo fraterno, donde él sabía trasladar sus propias ideas, que las tenía, porque eran ideas bien particularizadas del doctor Silveira, en el debate, donde siempre tenía el don de gente, el don político de ponerse también en el lugar del otro y comprender las razones de los otros.

Así que, efectivamente creo que es un justo reconocimiento, acá llega la parte donde uno es de algún modo autorreferencial, yo la parte donde más lo conocí, más lo traté y me significó un alto honor poder trazar una relación con él, fue durante el trabajo en la conformación del Polo Social, que lideraba como candidato a presidente el Padre Farinello; la verdad que nos entusiasmó a todos, tenía la capacidad de seducir, la capacidad de convencer políticamente, fuerzas políticas que no éramos todas de un solo sector.

Vaya mi recuerdo en este momento al doctor Silveira y por supuesto voy a acompañar el proyecto, que creo yo, muy merecido en favor de Esio Silveira, gracias.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Se incorporaron los concejales Vallejos, Ojeda y López Desimoni.

Tiene la palabra el concejal Laprovitta.

SR. LAPROVITA.- Gracias señor presidente, yo no tuve el honor de conocerlo en su actividad política, solamente a través de algunas referencias, a través de los medios o a través de otros compañeros u otros amigos y familiares que sí estuvieron al lado de él.

Pero sí puedo contar o hacer ver lo que trascendió de Esio Silveira y que marcaron sin duda el futuro o la visión de otras generaciones de políticos en la Provincia de Corrientes, en esto me quiero detener un minuto señor presidente, porque es justo reconocer también de quienes venimos más atrás en la generación de Esio Silveira, de esa generación de políticos que en parte lideró también, en el sector político que él militaba, Esio Silveira.

Y yo me refiero básicamente a este ejemplo sobre su actitud de vida que dejó Silveira, en la visión del desarrollo de Corrientes, no fue un hombre que se preocupó solamente por imponer o por militar un espacio político, sino ante todo y es lo que queda, un gran militante social, que entendía que no íbamos a poder generar inclusión en la Provincia si no desarrollábamos actividades productivas sustentables; y este es un gran legado de Esio Silveira.

Recuerdo la gran lucha que enarbó Esio Silveira conjuntamente con muchísimas organizaciones de la Provincia, allá por la década del ochenta y principios de los noventa, cuando intentaba convencer de la necesidad de generar en la misma un polo energético, a través del desarrollo de la caña de azúcar -entre otras cosas- mostrando los beneficios y la fortaleza que iba a tener la Provincia y que lamentablemente la generación de políticos que lo siguieron, no entendieron este mensaje.

Y sobre todo la gran vinculación con otros países de la región como Paraguay y el sur de Brasil, generando un interconexión productiva, un encadenamiento productivo que él lo explica muy bien, en términos de generación de biocombustible, que hoy después de veinte años de sus grandes propuestas en la Provincia de Corrientes, después de veinte años hoy se está implementando a nivel mundial.

Imagínense todo este tiempo que hemos perdido en términos de generación de energía, a partir de esta gran propuesta, de en ese momento la implantación de caña de azúcar en la Provincia, un recurso que históricamente fue explotado en Corrientes y que después quedó en el olvido cuando el azúcar dejó de explotarse; pues las alternativas de producción que él proponía eran absolutamente viables y hoy el sistema económico mundial así lo confirma.

Así que señor presidente, me parece que es justo el reconocimiento y el homenaje a un hombre que, mas allá de su pertenencia política o partido, generó, como decía recién, en otras generaciones este ejemplo como para tener amplitud de mirada y sin dudas, un reconocimiento especial por su gran trayectoria y militancia y hasta jugarse en momentos muy duros para la Provincia, cuando había que enfrentar a poderes muy concentrados y que venían generando mucho daño a la misma y que, finalmente, a través de hombres como Esio, se ha podido revertir esta historia.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Simplemente, para agregar al Cuerpo que el día 3 de noviembre pasado, Pocho Silveira hubiera cumplido setenta y seis años, jóvenes setenta y seis años, todo lo que pudo haber dado todavía a la Provincia en este tiempo; y hoy un 17 de

noviembre, Día de la Militancia, como recién se ha aprobado, me parece también justo este reconocimiento.

En consideración el Despacho de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo; y de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Es Ordenanza.

-Aplausos.

-Expediente 1290-C-16: Concejal Payes, Esteban A. Eleva Proyecto de Ordenanza - Designar con el nombre de "Salvador Miqueri" al Sector de las 92 Vdas. Ubicadas al Sur del Bº José María Ponce.

Las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: DESIGNAR con el nombre de "SALVADOR MIQUERI" al Sector de las 92 Viviendas ubicadas al Sur del Bº José María Ponce.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Payes.

SR. PAYES.- Gracias, señor presidente. Este es un proyecto que emanó del seno mismo de los vecinos del barrio de las 92 viviendas, que los tenemos acá presente y que han seguido el expediente, realmente con esmero, con ahínco, con responsabilidad. La verdad es que para mi fue un orgullo ser, nada mas que el puente de paso, de transmisión entre la voluntad de los vecinos y la norma institucional que avala esa decisión.

Lógicamente, fue un trabajo que hemos hecho junto a ellos y junto a los familiares de los músicos homenajeados, quienes también han participado en las reuniones de comisión y, al margen del título que lleva este expediente, donde habla solamente de Salvador Miqueri, que esta ciudad ya ha reconocido con una calle que lleva su nombre, en este caso, es al mismo barrio del sector de las 92 viviendas al sur del barrio Ponce, el proyecto también contempla otros nombres de chamameceros reconocidos, donde está incluido, por ejemplo, el reciente fallecido Nini Flores para las calles que componen el barrio.

Así que, es un proyecto que incluye muchos homenajes a mucha gente reconocida, a íconos de nuestra cultura, de nuestra raigambre y de lo que tanto queremos y protegemos como tesoro, que es nuestro chamamé.

Es una época especial del año, también dentro de muy pocos días se hace el lanzamiento de la fiesta nacional e internacional del chamamé y han sido los vecinos quienes han impulsado este proyecto y que hoy concluye su etapa en el Concejo Deliberante. Ahora va al Departamento Ejecutivo para su promulgación, y seguramente, antes que finalice el año estaremos haciendo, junto al intendente y secretarios, con alegría, y también escuchando a Chingoli Bofil quien en la reunión de comisión se comprometió a actuar, vamos a estar haciendo la inauguración del barrio Salvador Miqueri.

Agradezco también a mis pares, a todos, oficialismo y oposición, que han estado, que han participado, a la concejal Gómez, al concejal López Desimoni que han participado directamente en el expediente.

Ya estaremos juntos festejando, escuchando buena música y bailando un poco. Muchas gracias a todos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Es ordenanza.

Tiene la palabra el concejal Romero.

SR. ROMERO.- Gracias, señor presidente. Solo para referirme a una declaración que ha aprobado el Cuerpo en ausencia del Interbloque Encuentro por Corrientes, la declaración que está nombrada en el numero cinco y tratándose de una persona muy especial para la actividad parlamentaria de este Concejo Deliberante, Héctor García, quien en este momento esta filmando esta Sesión; y lo viene haciendo en forma ininterrumpida hace mas de una década y media.

Decir que hubiéramos querido estar en el momento oportuno para referirnos mas extensamente a esta declaración donde el Cuerpo, en definitiva, termina aprobándolo como vecino benefactor, pero bueno, aprovechando la oportunidad que nos da el reglamento de hacer alguna referencia, queremos destacar tus cualidades profesionales, Héctor, y tus cualidades como persona, tu trabajo, tu esmero.

Decirte que agradecemos mucho tu trabajo, mediante el cual se difunde la Labor Parlamentaria de todos y cada uno de los concejales de esta integración y de las integraciones que nos antecedieron y espero que sea por muchas composiciones más y que en diez años tengas un reconocimiento similar.

Héctor García se dedica con especial ahínco a reflejar las inquietudes de esta, nuestra querida ciudad, de nuestros queridos vecinos y con particular ahínco a la Labor Parlamentaria que desarrolla este Concejo y la gestión municipal, la de este momento y la que nos antecedió.

Creo que es una circunstancia amarga para mi tener que referirme en este momento, en el cierre de la Sesión y no donde hubiera correspondido, pero vaya, en definitiva, la oportunidad, Héctor, de reflejar con estas palabras el fundamento de porqué hemos promovido esta declaración que ya fue aprobada por el Cuerpo.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Antes de otorgar la palabra a los señores concejales, apartándome un poquito del reglamento, la hija del señor Esio Ariel "Pocho" Silveira, quería hacer una referencia, así que pido el acompañamiento del Cuerpo para aprobar este apartamento.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado.

-Emotivas y sentidas palabras de la hija del señor Esio Ariel Silveira.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Laprovitta.

SR. LAPROVITTA.- Gracias señor presidente: simplemente quería no dejar pasar la fecha pese a que ya transcurrió un día.

Quiero felicitar en nombre -por lo menos de esta bancada- a los taquígrafos, teniendo en cuenta que ayer fue el Día del Taquígrafo y me parece que merecen un homenaje importante, teniendo en cuenta que hacen un gran trabajo, una gran labor. Y como decía ayer un artículo

que salió publicado en un diario local, se puede registrar la historia y queda escrita la historia de nuestra ciudad, de nuestra Provincia a través de su labor.

Así que me parece un merecido homenaje que debemos rendirles a ellos en su labor silenciosa y cotidiana y la verdad que muy especial.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal López Desimoni.

SR. LÓPEZ DESIMONI.- Gracias señor presidente: iba a realizar una acotación en el momento del homenaje anterior, pero me voy a reservar nada más y después lo hablaremos después del desarrollo de la sesión.

Nos hemos visto impedidos -lamentablemente- de exponer nuestros proyectos que habíamos hecho, que habíamos acordado poder tener la oportunidad de que salieran los expedientes que estamos tratando pero lamentablemente nuestra bancada estaba –y esto es lo que quiero decir puntualmente- estábamos asistiendo a un acto donde se estaban anunciando las obras del Plan Belgrano, tan importante para nuestra ciudad con obras relacionadas a lo que hace al desarrollo de la ciudad, y donde estaba presente el señor intendente de nuestra ciudad.

Estábamos en ese acto y para que quede constancia que no estábamos en otra actividad que no sea la que corresponde a nuestra función, como se estaba allí asistiendo al anuncio de la autovía, la obra del inicio de la autovía, acompañando al intendente, acompañando al gobernador y por supuesto a quienes vinieron a hacer el anuncio de estas obras importantes, también como el tema del segundo puente y otras cosas más.

Por eso lamentamos profundamente no haber tenido la oportunidad de haber podido trabajar y exponer acerca de los expedientes en los que hemos trabajado en comisión, a los que hemos arribado y que gracias a ese consenso pudieron salir esos expedientes que hoy se están presentando acá. Así que eso nada más quería dejar asentado.

Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Invito al concejal Vallejos, a la concejal Gómez y al concejal Romero a arriar el Pabellón de la Ciudad, el Pabellón de la Provincia y el Pabellón Nacional. En ese orden.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Vallejos procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; la concejal Gómez procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, el concejal Romero hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- No habiendo más temas que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 07.